

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
Id. id. trimestre 1'50 »
Id. id. un año 6,00 »
Pagando un año anticipado 5,00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La dimisión de Polavieja

El capitán general de Filipinas dirigió el domingo al ministro de la Guerra, este telegrama: «Manila 21 (9'45 noche).—Madrid 21 (10'8 noche).—El capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra:

Ruego á V. E. que transmita al presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

Celebrada junta médicos presidida por el inspector general de Sanidad con asistencia de los médicos militares Sres. Brea, Souza, Aycart y Montoro, después de minucioso reconocimiento, y en vista de la gravedad que presenta mi afección hepática, se ha acordado declarar de urgente necesidad mi inmediato regreso á la Península en el más breve plazo, por las graves complicaciones que pueden surgir, y en atención al clima en esta época; no pudiendo esperar, sin peligro grave, la llegada de los meses de Abril y Mayo.

Con gran sentimiento mio, me veo obligado á presentar la dimisión al gobierno de S. M., rogándole me autorice para embarcar en el primer vapor del próximo Abril, fecha impuesta por los médicos, por no haber otro antes.

Continuaré desde aquí dirigiendo operaciones.—Polavieja»

No tenemos necesidad de decir cuán honda pena, qué gran disgusto, nos causó la lectura de estas líneas.

Si, queremos creer, porque otra cosa sería dudar de la veracidad del cristiano y pundonoroso general Polavieja, que su enfermedad, desgraciadamente agravada, es la verdadera causa de esa dimisión, que ha producido impresión dolorosa en todos los buenos españoles.

No, no queremos pensar, porque eso sería injurioso para el ilustre caudillo, que el motivo determinante de su lamentable regreso, ha sido el no enviarle los refuerzos pedidos, el saber que tenía designado sucesor y el estar persuadido de que su continuación al frente del valeroso ejército filipino ha sido aceptada á regañadientes por la dominación canoviana...

Una idea, una sola idea nos asalta que sin reparo consignamos:

¿No han podido todas esas cosas influir en el espíritu delicado, en el carácter caballeroso del general Polavieja, de tal modo que hayan agravado su padecimiento hasta el punto de impedirle continuar en el puesto en que tanta gloria ha dado á España?

¡Ah!, ya estarán contentos sus enemigos y satisfechos los ministeriales y los que no son ministeriales, los masonizantes y los masones.

El Sr. Cánovas ha vencido al fin y su íntimo amigo Primo de Rivera irá al Archipiélago y no hará nada, absolutamente nada que no lleve el sello, la aprobación, el visto bueno ó, mejor, el *usage* de D. Antonio.

Bien sabe Dios que deseamos toda clase de triunfos, toda suerte de victorias al marqués de Estella y nos complacerá mucho tributarle aplausos entusiastas, calurosos elogios por la pronta y feliz terminación de la insurrección filipina

Lo que sentimos y deploramos, resignados, es verdad, y acatando las disposiciones de la Providencia, que tal vez en castigo de los pecados de España permite ciertas cosas, es que el bravo é inteligente general Polavieja no concluya la empresa tan brillantemente comenzada

¡Ah!, y sentimos y deploramos, además, que el Sr. Cánovas del Castillo se haya salido con su empeño de darnos la *primada* en este asunto.

Cierto es que una más, después de habernos dado tantas, poco monta.

Y no sólo el Sr. Cánovas, sino los demás aborrecibles políticos hace tiempo que tienen con los españoles ese *parentesco*....

Primo y bien primo y, más que primo, esclavo de todos los partidos liberales que le tiranizan está siendo hace tiempo el pueblo español.

Pero, bien empleado se le está, ya que, teniendo en su mano el medio de emanciparse, lo que hace es remacharse las cadenas, cada vez que vota un candidato liberal que, elegido diputado, es un apoyo, un sostén de los gobiernos dominadores.—A.

Estadísticas de la criminalidad

Ha dado la vuelta á todas las revistas de derecho y legislación una estadística muy curiosa que leyó M. Tarde en el Congreso criminalista de Ginebra y que viene á comprobar una doble verdad, que hoy no niega ya nadie, porque está patente á la vista de todos: que la fe disminuye los crímenes, y la incredulidad los aumenta, que la instrucción no es por sí moralizadora, ni la ignorancia la fuente principal de los crímenes y de la inmoralidad.

M. Tarde ha obtenido la proporción siguiente de criminales por cada cien mil habitantes:

Grupo agrícola	8'4
Grupo industrial	13'2
Grupo comercial	10
Profesiones liberales	23'9

Detengámonos y consideremos las diversas proporciones en el grupo menos favorecido, según la diversidad de carreras:

Clero	7'1
Profesores	15'8
Médicos	18'6
Boticarios	37'9
Literatos	44'9
Artistas	20'2
Abogados, notarios y procuradores	284'3

El grupo agrícola que, como nadie ignora, es el que conserva la fe más viva, es también el que da menos contingente á la criminalidad.

En la escala de la criminalidad de las profesiones liberales, que como se ve aumenta desde 7 á 284, está el Clero en una situación completamente excepcional, y lo sería más todavía si M. Tarde hubiera separado de los verdaderos criminales á los heroicos defensores de la fe que padecen persecución por la justicia bajo el poder de Bismarck, Méline ó Cánovas

Y adviértase que los datos de M. Tarde están del todo conformes con los resultados de otras estadísticas anteriores

En la de los penados que extinguen condena en las cárceles y presidios de España, que publica el ministerio de Gracia y Justicia, apenas si aparecen, unos años con otros, ocho ó diez clérigos condenados por sentencia de los tribunales.

Entre ellos figuraron durante la anterior dominación canovista los Párrocos de Elorrio y Castillo Elejabeitia, insignes confesores de la fe.

Otra observación se desprende de la estadística de M. Tarde:

Según tesis liberal, que durante treinta ó cuarenta años ha estado muy en boga, y que todavía repite y propala el *servum pecus* del liberalismo, la instrucción, en general, y en particular la primaria que consiste en saber leer y escribir, es de por sí moralizadora.

«Instruid al pueblo, y evitareis que se degrade; cada escuela que se abre es un presidio que se cierra.» son frases que estamos cansados

de oír en boca de inspectores de la primera enseñanza ó de diputados que presiden la inauguración de una escuela pública en su distrito.

La estadística demuestra, y hasta es cosa de sentido común, que ni el leer, ni el escribir es instrucción, sino medio para alcanzarla ni la instrucción es de por sí moralizadora como lo es la Religión.

El que sabe leer y se aplica á leer la *Imitación de Cristo* se instruye y se moraliza; el que sabe leer y se dedica á leer *Las Dominicales* se embrutece y se pervierte.

Hasta aquí Z en nuestro querido colega *El Siglo Futuro*.

Habla después de otras estadísticas de criminalidad, que no copiamos, no queriendo hacer demasiado largo este artículo

Estamos muy conformes con las observaciones de Z.

Primera:

Evidentemente el Clero está, en la escala de la criminalidad, en situación verdaderamente excepcional, comparada con la de otras profesiones; podrá haber alguno de sus individuos que en ella figure, porque es hombre, pero los hechos prueban que ese es un caso extraordinario, rarísimo, insignificante; los números demuestran que la campaña que contra el Clero sostienen ciertos infames papeluchos es inicua y calumniadora.

Segunda:

No son los hombres ilustrados los menos criminales; prueba evidente de que la ciencia por sí sola podrá hacer hombres *sabios*, pero no hombres buenos; la Religión es la que forma el corazón y disminuye los crímenes; la Doctrina Cristiana predicada por el sacerdote, repetida por el maestro y confirmada en el hogar doméstico con el ejemplo y la palabra, es la que, cooperando las autoridades civiles, hace á los hombres verdaderamente honrados y virtuosos no sólo en la vida privada sino en la pública y, como hoy se dice, en todas las esferas sociales.—A

INAUGURACION

El domingo último se celebró en el Círculo Obrero la de las conferencias anunciadas, á la cual asistimos desfilando á la atenta invitación de la Junta Directiva.

Presidió el acto D. Bernabé Agero, á quien acompañaban el señor alcalde accidental, don Leocadio Cascón; D. Vicente Brochin, Delegado fiscal; el jefe de la Guardia civil; D. Manuel Pérez Ordoño, Director de la Escuela de Artes y Oficios; D. Vicente Lozano, en representación del Círculo Industrial; D. Segundo Cascón y D. Cayetano Escudero, por el Círculo del Progreso; y otros señores que pertenecen á la Junta del Círculo.

El Sr. Agero saludó á la concurrencia é invitados, encareció la importancia del acto y puso en posesión de la palabra á nuestro particular amigo D. Juan Pablo González, cuya reputación, como orador, no ha de aumentarse por nuestros elogios, por tener ya de tiempo justamente adquiridos envidiables laureles.

El disertante pronunció un discurso interesantísimo sobre el tema «Instrucción y Moralidad», demostrando la necesidad de que en los pueblos se hallen arraigados tales principios, por supuesto basados en la fe católica, con el fin de que no puedan sobreponerse la ceguera del entendimiento y la corrupción del corazón, á las que consideró como fuentes de males gravísimos, no excluyendo las guerras con todo su

séquito destructor y fúnebre acompañamiento de luto y lágrimas, desolación y ruinas.

Excelente observador D. Juan Pablo González, puso de manifiesto varios de los grandes errores del presente siglo, no obstante sus adelantos y progresos en las ciencias y en las artes, señalando como nota tristísima y desconsoladora el mérito preponderante de los toreros sobre los mentores de la niñez, y la existencia de gentes que conceden más valor, por ejemplo, á una zapatilla del *Guerra* que á un buen libro de Martín Mateos.

Terminó su brillante discurso el Sr. González, arrebatando con su peroración á la numerosa concurrencia, recibiendo justo premio de nutridos aplausos y numerosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

A los pocos minutos subió á la tribuna el joven D. Francisco Muñoz García, sirviendo de exordio á su bien dispuesto discurso modestas frases para recomendar á la benevolencia de los oyentes, por ser la vez primera que habla en público.

El Sr. Muñoz García, con verdadero dominio de sí mismo, imperturbable serenidad, empleando lenguaje escogido y demostrando poseer vasto arsenal de erudición, probó su tesis «Supremacía de la inteligencia» con datos históricos y razones filosóficas.

El auditorio le tributó aplausos y enhorabuena y nosotros le enviamos nuestros plácemes sinceros.

Quedamos muy agradecidos á la Junta del Círculo Obrero por las delicadas atenciones dispensadas al representante de LA VICTORIA.

En serio y en broma

En vista del *hecatombe*, como dice uno que nosotros conocemos, ocurrido en la inauguración del círculo de *Des Unión Republicana*, y temiendo sin duda mayores *estropicios*, varios republicanos han pedido que la Asamblea de representantes se aplase para el otoño.

Nos parece bien.

La prudencia está en quien la tiene.

Pero... que no presida el Sr. Cárceles.

Con revólver, ni sin revólver.

Porque su apellido es asaz alusivo.

* *

Leemos:

«Según los periódicos franceses, pasan de treinta millones de francos, ó sean ciento veinte milloneros de reales, aproximadamente, los ingresos brutos de todos los teatros de París durante el año último.»

Pocas veces se aplicará con más propiedad ese adjetivo que en el presente caso.

Porque la verdad es que esa es una *brutalidad* de ingresos.

Y más si se tiene en cuenta que el teatro parisiense, y en general el francés, de donde desgraciadamente toma mucho el español, son inmoralísimos.

* *

¡Oh la civilización moderna!

En París un duelo, ocasionado por «una pisa da inconsciente» del *maestro* Pini al *maestro* Tomeguex, ha sido presenciado por centenares de personas, como un espectáculo archi interesante.

Y la prensa describe el «caso» con los menores detalles...

Y hasta ha habido periódico que ha llamado á ese acto criminal, prohibido por las leyes divinas y humanas, «duelo discreto»...

En cambio los americanos están preocupadísimos con el *match* de los boxeadores Fitzsimons y Corbett, que se disputan el campeonato del mundo y el cinturón (cincha debía ser) de diamantes de 10 000 francos; se están arreglando las condiciones de la lucha; se atraviesan grandes apuestas entre las *personas* á quienes apasiona el espectáculo; habrá *trepes* especiales, etc.

¡Oh la civilización moderna!

Que padecemos

LA COPLA QUERIDA

En aquel instante el fiel de fechos pasaba la lengua á la goma de un papelillo de fumar, concluido de liar un pitillo; el sindico y el albeitar empuñaban sus vasos y el estanquero, apurado el suyo, se limpiaba con la mano izquierda; pues era manco.

Hallábanse solos en el cafetín del pueblo; todo el mundo se había retirado ya á dormir.

La torre de la iglesia acababa de tocar á la queda. Y precisamente en este interregno de silencio pasó la parranda de mozos, rasgó los aires el rítmico rumor de guitarras y bandurrias y se oyó en la tranquila noche una voz varonil que cantaba:

«La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser mambisa,
que quiere ser capitana
de nuestra tropa de línea.»

El estanquero palideció al escuchar el cantar y pegando un puñetazo en la mesa, exclamó, encarándose con sus compañeros de tertulia:

—¡Recontra! ¡Pues si esa es la copla! No la oía que sé yo los años que hace. ¿Quién es el que la ha cantado?

—Melchor; el hijo del tío Lucas—repuso el fiel de fechos—que ha vuelto por inútil de Cuba, mientras usted ha estado en la ciudad á arreglar esos asuntos de la Delegación de Hacienda.

—¿Es ese el que servía en un batallón de cazadores?

—El mismo.

El estanquero se había quedado meditabundo, y como embargado por una honda emoción.

Indudablemente aquel cantar, brotado en la noche y repercutido en el silencio, evocaba en su memoria algún doloroso recuerdo.

—¡Siguen cantando la copla—murmuraba—á pesar de los años que han transcurrido! ¡Parece mentira!

Sus camaradas habieron de extrañar la repentina tristeza del estanquero, y alguno de ellos le preguntó admirado:

—¿Qué bicho le ha picado á usted de repente, tío Macario?

El estanquero no contestó al pronto.

Escuchaba con atención los ecos de la parranda que se alejaba.

Y luego replicó algo trémulo:

—Es que á esa copla que acaban *ustés* de oír, es decir, á esa no, á otra igual, le debo yo el hablar ahora con *ustés* y el que nos hayamos *podido* beber juntos un jarro de vino.

La noticia hizo abrir un palmo de boca á los restantes contertulios, y como ninguno de sus calletes rurales daba con la clave del enigma, el albeitar como el más impaciente, gritó á su compañero:

—¿Pero se *quie* usted explicar de una vez *é icirmos* que *tié* que ver esa copla con su vida?

El estanquero bebióse otro vaso como para hacer ánimos, y paladeando el vino, castañeteando la lengua y limpiándose la boca con la manga del chaquetón, empezó:

—*Pus van ustés* á saberlo ahora *mesmo*. Conque mucha oreja. ¡Y *ná!* Que ha muchos años cuando la otra guerra, estaba yo por allá *inscribio* en un batallón de línea de los que mas batieron el cobre á los insurrectos. ¿Se acuerdan *ustés* de un tal Cospades, que era el cabecilla mas terrible entonces? Como que los mandaba á *tós* y era el generalísimo! *Pus* yo iba en la *coluna* que le perseguía. ¡Vaya una manera de andar y vaya una de tiros! Teníamos acción un día sí otro también. Como ahora. Los *soldaos* nuestros han *sío* siempre los *mesmos*. *Sufrios* y más valientes que el *Oid* Campeador. Una vez... ¡Esa sí que fué gorda...!

Adivinábase el punto culminante de aquella narración, bárbara y ruda en la forma, pero llena de hermosa sinceridad en el fondo.

El estanquero hizo una pausa y continuó:

—Un día, cuando menos le esperábamos; ¡cata púm! nos encontramos los dos mil hombres de la *coluna* entre tres ó cuatro *partias*, que entre *toas* sumaban muy á gusto ocho mil insurrectos. No hubo más remedio que batirse en retirada. Nos defendimos como lobos y se retrocedió paso á paso, disputando á palmos el terreno. Cayeron muchos de los nuestros. De pronto me alcanza á mi una *cuchilla* y un tiro. La *cuchilla* me cortó el brazo; el tiro fue en la cabeza. Caí sin *sentío* y allí me quedé *tendio* en el suelo. Cuando volví en mí estaba amaneciendo. Debí pasar la noche al raso. Me dolía *tóo* el cuerpo, y me zumbaban los oídos que *paecía* que estaban *drento* de una columna. Pero vivía. Probé á levantarme. ¡Que si quieres! Pude incorporarme un poco *má* más. Tenía la sangre *coagulé* en la cara y no me corría. De pronto oigo á lo lejos un *patalo mu grande* y me veo una nube de polvo. Se me pusieron los pelos de punta. Si eran insurrectos estaba *perdio* sin remedio por que *arremataban* los heridos que se encontraban. Aunque no estaba *pa* pensar, me puse á calcular si serían ó no, y, mientras, se fueron acercando. Por la dirección que traían me calculé que eran. Intenté echarme á un *lao*; esconderme entre las piteras. ¡Imposible! ¡Y ya estaban encima! El miedo me hizo casi volver á perder el *sentío*. Empezé á rezar y á pensar en mi madre. Llegó la vanguardia y se detuvo al encontrarnos. ¡Ahora nos matan! me dije. Y de pronto oigo esa copla, que yo también sabía y que cantaba todo el ejército y que está *remendá* á la aragonesa. ¡Eran españoles! ¡Eran nuestros soldados que enterraron los muertos y nos recogieron á los heridos, llevándonos al hospital de la ciudad más próxima! Mil años que viva les aseguro á *ustés* que no dejaré de acordarme de aquel día.

El estanquero guardó silencio y los demás contertulios callaron.

Y aquel concluyó:

—Perdí un brazo, pero escapé con el pellejo. ¿Con que les *paee* á *ustés* que puedo dejar de querer á esa copla?...

El cochero de un Obispo

El día último que permaneció en Corrales el Sr. Obispo de Zamora, ocurrió á su cochero la

desgracia de blasfemar, con ocasión de no sé que travesura que le hicieron las mulas del coche.

En el acto fué reprendido por los agentes de la autoridad del señor alcalde y conminado con la multa de cuatro pesetas.

Negóse á pagarla el cochero

Noticioso de ello el alcalde, en el momento ya de la partida, cuando el cochero ocupaba el pescante, mandó que una pareja de la guardia civil fuese á hacer efectiva la multa ó á prenderle; y mientras, él se colocó al lado del Prelado, para explicarle el caso, si lo notaba, ó evitarle el disgusto y la sorpresa de la escena.

Ya estaba S. E. en el coche y el alcalde con él, cuando el cochero capituló ante la benemérita y pagó las cuatro pesetas.

En marcha el coche, se enteró de ello el señor Obispo, y en el acto de saberlo mandó parar, para despedir al cochero, aunque le costara suspender ó aplazar su viaje de regreso á la capital, y felicitó al señor alcalde por el buen ejercicio que hizo de su autoridad.

El Sr. Tomé, satisfecho por el aplauso y el encomio que el Sr. Obispo tributó á su conducta, impulsado por su exquisita galantería, dijo al Prelado:

—Señor, si como alcalde he sido causa de que V. E. se quede sin cochero, como particular tendría mucho gusto y honor en indemnizarle de este quebranto. Si V. E. me permite, yo guiaré su coche hasta Zamora.

Emocionado el Sr. Obispo, aceptó gozoso la oferta, y así llegó á Zamora conducido por el Sr. Tomé y escoltado por un coche propiedad de este señor, en el que varios amigos de Corrales fueron por celebrar el suceso y acompañar al Sr. Tomé en su vuelta.

MÁS DESGRACIAS

El domingo último ocurrió un verdadero combate en Valdesangil, resultando uno de los combatientes gravemente herido de arma blanca en el pecho, y otros tres con heridas leves producidas con palos y piedras.

El Juzgado se personó en el lugar de la pelea, hallando únicamente á un sujeto con méritos para ser detenido y conducido á la cárcel de esta ciudad.

El motivo de la pendencia fué la incalificable costumbre de exigir vino ó dinero al que no siendo del pueblo pretende casarse con una joven del mismo.

En el caso de autos pagó el novio, que es de Navacarros, 25 pesetas, pareciendo á unos bastante esta suma y á otros exigua.

De la discusión á la disputa, de la disputa al insulto, del insulto á la riña y de la riña... unos á la cama á curarse y otros á llorar su ligereza, impremeditación y arrebató.

Siendo Valdesangil pueblo en el cual se han observado siempre morigeradas costumbres, y la proverbial sencillez de la vida pastoril, ha llamado mucho la atención el triste suceso reseñado.

Vivamente deseamos la desaparición de esas costumbres punibles, de reclamar sin razón, ni derecho, una exacción injustificada, un impuesto brutal y salvaje que ha costado muchas vidas y producido innumerables presidiarios, un tributo, en fin, que no creemos exista ni en Marruecos, y que lucha abiertamente con la ilustración que es natural haya donde como en Valdesangil cuentan con escuelas públicas y enseñanza gratuita.—M.

PARA "EL MOTÍN."

Hacia fines de 1894, un sacerdote católico, Mr. Luiz, fué condenado por el tribunal de Baltimore (Estados Unidos) á diez años de trabajos forzados, «por haber abusado de su ministerio para robar á un banquero, gravemente enfermo, una suma importante de dinero».

El acusado protestó de su inocencia, pero no quiso explicar cómo se encontraba en su poder el dinero que había desaparecido de casa del banquero.

Los periódicos americanos dan cuenta de la revisión de la causa y de la declaración de la inocencia del sacerdote, después de dos años de sufrir condena.

He aquí como se ha descubierto que el sacerdote Luiz era inocente:

Sueltos y Noticias

Entre los papeles del banquero se ha encontrado una nota, en la cual se explicaba claramente que el difunto había encargado al sacerdote que le asistía en sus últimos momentos, que restituyese á determinada persona, á la cual el banquero había causado perjuicios graves, la suma de dinero que se encontró en su poder.

Pero esta restitución había sido recomendada bajo el secreto de la confesión, por lo cual el acusado no quiso revelarla.

El sacerdote cumplió con su deber, no revelando el secreto; por ello ha tenido que estar bajo el peso de una condena deshonrosa, y ha sufrido dos años de trabajos forzados.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 23 DE MARZO DE 1897

Presidió D. Leocadio Cascón y asistieron los señores García Rodríguez, González Clemente, Sanz, Castrillón, Raullet, Martín Marcos, Lázaro, Martín Hernández, Muñoz de la Peña, Gomez y Rodríguez Hernández.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sanz dió cuenta de las obras ejecutadas en el nuevo local donde se establecerá la escuela de Trascorrales.

El Sr. Lázaro cumpliendo el encargo recibido en la sesión anterior dijo que las obras para evitar la ruina de la techumbre de la torre de San Juan costarán, según cálculo del señor arquitecto municipal, 600 pesetas.

Acerca de si las obras para reparar el tejado de la torre deben ser pagadas con fondos municipales por ser el reloj la causa de la ruina y propio del pueblo dicho reloj, ó con fondos de la fábrica de la Iglesia de San Juan, por ser la torre del templo, se emitieron pareceres en los dos sentidos, quedando aplazada la resolución, hasta la sesión próxima.

El Sr. Raullet expuso lo que debe hacerse para reparar la verja situada sobre la fuente de la plazuela de Sánchez Ocaña, autorizándose á la comisión de Policía para que ordene lo necesario para las obras.

El mismo Sr. Raullet dió cuenta de los desperfectos causados en la vía pública por un carro de los señores sobrinos de R. Cascón, á los cuales tenía apercibidos para que reparasen los daños causados.

También dió cuenta el Sr. Raullet de que el sobrante del agua del depósito existente á la subida del Castañar, se utilizaba para una finca particular mejorándose por ese medio el camino de dicha subida, pues de ese modo se evitan pantanos y lodazales que se forman en dicho camino cuando esas aguas discurren por el mismo.

En opinión de varios señores concejales debe tolerarse el aprovechamiento de esas aguas, sin que la tolerancia constituya derecho para el particular que la utiliza ni sea obstáculo para que el Ayuntamiento disponga de ese sobrante en cualquier tiempo.

El Sr. Gómez refiriéndose á la negativa acordada por el Concejo sobre la licencia que pretendían dos mozos sorteados recientemente para alistarse como voluntarios para Ultramar, dijo que el Concejo de Montemayor había autorizado licencias en igual caso.

El señor síndico preguntó por el estado del expediente instruido hace tiempo para obtener del Gobierno la rebaja que en justicia corresponde á Béjar por su actual vecindario en el tributo por consumos.

El Sr. Cascón dijo que el Ministro no había prestado atención á tal asunto, por hallarse el Estado en situación excepcional.

Replicó el señor síndico para demostrar la gran importancia que para la situación económica del Ayuntamiento entraña el expediente y para dolerse de la indiferencia y apatía con que se ha mirado el asunto, extrañando que para otros negocios de menor entidad se hayan nombrado comisiones gestoras y para este de tanta importancia nada se haya hecho en ese sentido; por lo cual propone que sea nombrada la comisión que haya de gestionar en Madrid ó en donde sea necesario.

Los Sres. Raullet y Sanz recordaron las noticias comunicadas al Ayuntamiento por el Diputado á Cortes, nada favorables ciertamente para la solución pretendida.

El Sr. Cascón manifestó que se insistirá nuevamente.

El Sr. Castrillón dijo que habiendo fuera de esta localidad dos concejales y acercándose el periodo rectoral, era justo no perjudicar la representación del pueblo en el Concejo y á este fin consideraba urgente que dichos concejales fijasen su situación con respecto al Municipio ó declarar vacantes sus cargos.

S. E. resolverá lo que proceda.

D. Justo Pastor Martín propuso que en la misma forma que se gradúa la leche para conocer su estado, debe graduarse el vino para que no se defraude al Municipio y á los compradores.

Instado el Sr. Raullet para presidir la comisión de Policía, no admitió el cargo, viéndose precisado el Sr. Cascón á encargarse de dicha presidencia.

El señor alcalde recomendó celo á los regidores de mes para que vigilasen pesas, medidas y artículos de consumo.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión

Ha fallecido á la edad de 77 años, la virtuosa señora doña Isabel Sánchez Campo

Soportó con edificante resignación el largo proceso de su penosa enfermedad, teniendo el consuelo de haber recibido los auxilios espirituales,

A nuestros buenos amigos D. León Guijo y su señora, sobrinos de la finada, y á la demás apreciable familia enviamos sentido pésame y á nuestros lectores encarecemos una oración por el alma de la difunta.

Hacia tiempo que no se oían por esas calles los cantares escandalosos que ahora se oyen y que además de ofender á la moral son una verdadera vergüenza para Béjar.

Señor alcalde, señores jefes de policía y de serenos: siquiera por el honor de nuestro pueblo hay que hacer algo para corregir esas canciones impropias de la cultura de que alardeamos.

Y de blasfemias... más vale callar. Hemos perdido ya la memoria de cuando ha sido castigado un escandaloso ó un blasfemo.

D. Alberto Montero Sánchez, párroco de Ruanes, apreciable suscriptor y amigo nuestro, nos ha dirigido queja justa porque en poco tiempo no ha recibido cuatro números de LA VICTORIA.

Nosotros cumplimos honradamente nuestra obligación, depositando en esta administración de correos los números correspondientes á todos nuestros suscriptores; después... no podemos saber qué sucede para que con tanta frecuencia recibamos reclamaciones.

Y ya hemos dicho que de esta administración nos consta que se expiden los números, pero... no llegan á su destino

¿A quien habrá que dirigirse en España para que ponga remedio al mal apuntado?

El calor extraordinario que se experimenta hace unos dias ha producido la florescencia en gran número de árboles de la montaña y de la vega, presentando éstas bello panorama pocas veces visto en la estación presente.

Temen los hortelanos pérdida grande de frutas, si sobreviene un cambio brusco de temperatura.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

Nuestro querido amigo D. Rafael Díaz Rondono, capellán de Ejército, ha sido trasladado á su instancia á Valencia, donde actualmente reside

La luz eléctrica ha sufrido un eclipse de tres noches escasas, supuesto que el jueves á las diez empezó á lucir, si bien con intermitencias.

La causa parece ha sido un desperfecto en la máquina que ya está remediado.

Leemos en la prensa de Salamanca: «Entre acaudaladas personas de esta localidad se trata de fundar en uno de sus teatros, probablemente el Bretón, uno moral por todos conceptos, en el cual las obras que hayan de representarse sean de lo más escogido por su fondo y forma, como los actores y actrices serán recomendables por sus buenas cualidades.»

Deseamos que tal pensamiento se realice, y que sea un paso para arrojar de la escena española toda basura é inmundicia

Hemos tenido el gusto de ver en la relojería de nuestro buen amigo D. Venancio Muñoz de la Peña una excelente colección de relojes baratísimos.

Los hay de plata desde 25 pesetas en adelante y de níquel hasta de 11 pesetas

Con tanta baratura quién no lleva hora consigo?

En la vecina villa candelariense están dando misiones dos Padres del Inmaculado Corazón de María.

Ya comunicaremos detalles á nuestros lectores.

Vemos en un colega que es un hecho la cons-

trucción del puente sobre el Alagón en la histórica ciudad de Coria.

Sabido es que allí hay casi de tiempo inmemorial un puente sin rio y un rio sin puente.

Hora es ya de que tal anomalía desaparezca, teniendo por lo menos un puente sobre el rio, aunque quede sin rio el otro puente.

Continúan todos los domingos de Cuaresma, á las dos de la tarde, en la iglesia de San Juan los sermones vespertinos, que predica el señor arcipreste y cura párroco de la indicada iglesia, D. Miguel Vegas, cantándose después el *Miserere*.

En el inmediato pueblo de Baños de Montemayor se están haciendo los estudios para la instalación del alumbrado eléctrico.

La importante revista *La Semana Católica* de Madrid ha hecho una tirada de ocho mil ejemplares de la magnífica Pastoral de nuestro Venerable Prelado el Excmo. Sr. Obispo de Plasencia sobre «La unión de los católicos» la cual recomendamos con todo interés á nuestros lectores.

El personal de la Asociación Mercantil Española en esta provincia ha quedado constituido en la forma siguiente:

Subdirector, D. Juan de la Vega Herrero.—Delgado del partido de Alba de Tormes, el procurador D. Leopoldo Sardina.—Id. del de Béjar, el procurador D. Modesto Romero Tosado.—Id. del de Ciudad-Rodrigo, el procurador D. Jesús Elías San Martín.—Id. del de Ledesma, el procurador D. Francisco García.—Idem del de Sequeros, el procurador D. Domingo Pérez Domínguez.—Id. del partido de Vitigudino, el procurador D. Guillermo San Segundo Muñoz.—Id. del de Peñaranda, el escribano don Vicente Moreno.

DE FERROCARRILES

La Compañía del Oeste ha establecido las siguientes tarifas combinadas con las de los caminos de hierro del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante y Medina del Campo á Salamanca:

Tarifa especial N. M. C. núm. 1.—Vinos del reino, vinagres y uva fresca estrujada ó prensada para hacer vino, por vagones completos.

Precio por 1.000 kilogramos:
De Huelva á Béjar, vía Cáceres, 59 pesetas.
De Sevilla á id. id. id., 48 id.
De Almodóvar á id. id. id., 52 id.
De Villafranca de los Barros á id. id. id., 25 id.
De Badajoz á id. id. id., 25 id.
De Villanueva de la Serena á id. id. id., 25 id.

Tarifa especial N. M. C. núm. 2.—Aglomerados, carbón de piedra, cok, lignito y hulla, por vagón completo de 10.000 kilogramos ó con el peso mínimo que corresponda á la capacidad de los vagones que las Compañías pongan á disposición de los remitentes, ó pagando por su peso.

Precio por 1.000 kilogramos:
De Cifera á Béjar, vía León Astorga, 21 pesetas.
De Abaña á id. id. id., 22 id.
De Mieres á id. id. id., 22 id.
De Olloniego á id. id. id., 22 id.
De Gijón á id. id. id., 25 id.
De Barruelo á id. vía Valladolid-Medina-Salamanca, 21 id.

De Santander á id. id. id., 25 id.
De Bilbao á id. id. id., 25 id.
De Irún á id. id. id., 25 id.
De Puertollano á id. vía Cáceres, 22 id.
De Bémez á id. id. id., 21 id.
De Villanueva (minas) á id. id. id., 21 id.

Tarifa especial N. M. C. núm. 3.—Mercancías varias divididas en tres clases.
En el número próximo publicaremos los detalles que á nuestro juicio sean interesantes para esta localidad.

RELACIÓN de las cantidades suscriptas para socorrer á los soldados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas.

	PESETAS
Suma anterior	5.174'02
D. José Rodríguez Yagüe	125
Total	5.299'02

(Se continuará.)

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo

que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberle usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas del Dr. MORA: Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.
De venta: En las principales farmacias y droguerías, y en esta ciudad en la droguería de la viuda é hijo de M. Briñón. 52-41

DISPONIBLE

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización.

También se vende bajo las mismas condiciones ó otras que convengan, la de la calle Mayor de Pardiñas, número 91, con corral y salida á la de Peñuelas. Darán razón en la Redacción de este periódico. 4

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa núm 4 de la calle de la Yedra.

Tiene espaciosas y cómodas habitaciones, alcobas estucadas, magníficas vistas al Mediodía, desván con habitaciones y cocina.

Para tratar del arriendo con su dueño D. Bernabé Cerrudo 4

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4. 2, BÉJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en cada una de las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Artillería —Infantería -- Administración militar.
Academia de Caballería.—Administración naval.
Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.— Correos

Estando anunciadas las convocatorias próximas para ingreso en las Academias militares y siendo los cursos abreviados, ninguna ocasión mejor para conseguirlos en poco tiempo y gran economía.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes. 4

MODISTA MADRILEÑA

MAYOR DE PARDIÑAS, 7

Se hace toda clase de vestidos y abrigos alta novedad para señoras y niñas, con gran prontitud y precios muy económicos. 19

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CERA PURA DE ABEJAS

garantizada en velas de cuarterón, tres en libra y media libra, á 2'50 pesetas los 460 gramos.

Otra clase algo más inferior en velas y cirios, á 2 pesetas los 460 gramos.

Librería de Raulet. 3

DISPONIBLE

Don Marino Zúñiga Bello

Representante en Béjar y su partido de la antigua y acreditada *Compañía Francesa del Fénix* de seguros contra incendios, tiene su residencia en esta ciudad, calle Mayor, núm. 37. 4

Provincia de _____

Sr. D. _____
